

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado su importe en Madrid, o envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,513 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto precedido de una exposición, por el cual y en vista de las razones espuestas á S. M. la Reina por el ministro de Hacienda, se dispone que los derechos de arancel que en cualquiera de las provincias de Ultramar satisfagan á su importación los hilados, tejidos y estampados de puro algodón, y los tejidos con mezcla que contengan cuando menos el 50 por 100 de la misma materia, procedentes unos y otros de fabricación nacional, serán devueltos en la Península por las tesorerías de las provincias á que correspondan las aduanas por donde hubiere tenido lugar su exportación; y cuando hayan cesado las circunstancias anormales en que ahora se encuentran la producción y el comercio de los algodones, el gobierno designará con la debida anticipación la fecha en que deba cesar esta concesión.

Publica además la Gaceta otros varios reales decretos, mandando que se proceda á nueva elección para diputado á Cortes por los distritos de San Antolín (Murcia), Aranda de Duero (Burgos), Manzanares (Ciudad-Real), Talavera (Toledo), y por el de la Lonja, en la provincia de Zaragoza.

El gobernador superior civil de Filipinas participa en 7 de febrero último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

Por disposición del señor conde de Belascoain, alcalde-corregidor de esta capital, se prohíbe á los concurrentes á los teatros fumar dentro del salón, ni en los aposentos, corredores ni escaleras, pudiendo solo hacerlo en la pieza destinada al efecto. También se prohíbe dar golpes ni proferir expresiones que puedan perturbar el buen orden del público; y por último, desde el momento en que se levante el telón permanecerán los concurrentes descubiertos y sentados.

Ha vuelto á hjarse en las esquinas de Madrid el bando dictado por el alcalde corregidor recordando la prohibición de crismarse en la vía pública, debiendo pagar una multa de diez reales la per-

sona que contraviniera á esta disposición.

Ayer á las cuatro de la mañana ha fallecido en Madrid la señora doña Gabriela Magia, viuda de D. Manuel Anduaga.

El Sr. Coello, nuestro representante en Portugal, debe venir pronto á Madrid.

De la elección para diputado á Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, se han firmado dos actas, una que trae el Sr. Barca y otra el Sr. Ferrer.

La Nación aboga por que el gobierno declare libre de derechos la importación de nuestros productos industriales y agrícolas en las Antillas.

El frío intenso que sigue experimentándose ha sido causa de que este año se atrase notablemente la vegetación; así es que ni las plantas se desarrollan, como es costumbre, á la entrada de la primavera, ni los árboles empiezan á brotar todavía. Esto, sin embargo, lejos de ser perjudicial, debe dar resultados muy satisfactorios para la cosecha próxima, pues las aguas de abril y mayo podrán ejercer toda su influencia, sin peligro de que las heladas arrebaten los frutos en flor, como sucede, por lo general, cuando los calores se anticipan y vienen las lluvias antes de tiempo. Así opinan los labradores, y la prueba mayor de la confianza que inspira el estado actual de los campos es la tendencia que se observa á la baja en el precio de los cereales.

Dice un periódico que el número de diputados de la oposición que se hallan fuera de Madrid es el de diez y seis.

El ministro del Interior en Austria, Mr. Schmerling, ha manifestado en el Parlamento dudas sobre que sea posible un régimen riguroso ante parlamentario en aquella nación.

El gobierno de Washington ha nombrado para representarle en París á Mr. de Bigelow, que desempeñaba antes las funciones de cónsul general.

Cartas de Roma dicen que entre los personajes que forman la corte del rey de Nápoles se ha discutido la cuestión de que Francisco II se ausente de aque-

lla población, y se han decidido por que vaya á Suiza. El viaje sin embargo no se hará como no se presenten nuevas complicaciones políticas.

Muchos periódicos habían anunciado que el cónsul americano en Matamoros había sido espulsado por las autoridades francesas y mejicanas. Esta noticia no es cierta. El cónsul presentó su dimisión, siendo reemplazado por un agente comercial que inmediatamente entró á desempeñar sus funciones.

El gobierno francés ha hecho aplicables por decreto de 23 de marzo á Inglaterra, Bélgica é Italia las disposiciones del tratado de comercio celebrado entre Francia y los reinos unidos de Suecia y Noruega.

El número de la función de hoy en el teatro Real será la 405 de abonó, correspondiente al tercer turno impar, y en cuya representación tomará parte la señorita Patti. Esta alteración se hace con el solo objeto de que todos los señores abonados á turno tengan completa igualdad en las representaciones de la señorita Patti.

Insiste La Nación en que la ley de imprenta será practicada sin que preceda discusión al proyecto. Y nosotros insistimos en que nada está más lejos de los deseos del gobierno, que quiere para este proyecto un detenido examen. Tampoco tiene el menor fundamento lo que añade La Nación, tomándolo de otro periódico, respecto á que se piense en adoptar el antiguo sistema de las recogidas.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º de abril.

La enmienda presentada por los diputados de la oposición con el objeto de que la prensa sea sometida á la jurisdicción de los tribunales ordinarios en lugar de seguir siendo sometida al régimen administrativo, ha sido desechada por 187 votos contra 63.

Mr. Boudet ha sido nombrado secretario del Senado.

Londres, 31.

En la sesión de la Cámara de los comunes, lord Palmerston, contestando á una interpelación de Mr. Newdegate, relativa á la eventualidad de que el Papa se viese en la necesidad de

buscar un refugio en un punto perteneciente á Inglaterra, ha declarado que el gobierno profesa hacia la persona del Papa el mas profundo respeto, pero que la residencia de Su Santidad en territorio inglés, constituiría un hecho anormal y una falta política.

Méjico, 23 de febrero.

El mariscal Bazaine ha vuelto á Méjico.

Turin, 31.

El nombramiento del marqués de Lavalette ha producido gran satisfacción, siendo interpretado en sentido favorable á Italia.

Nueva-York, 22.

El general Sherman marcha sobre Goldsboro.

Los generales Beauregard y Johnston han sido encargados del mando de Richmond; el general Lee del mando del Raleigh.

El Congreso ha autorizado al ministro Dais para que se apodere de todo el numerario existente en los Bancos.

Los generales World y Grant creen que la evacuación de Richmond tendrá lugar dentro de unos diez días.

«El Herald» dice que Lee y Davis están resueltos á abandonar la lucha.

Mr. Seward, ministro de Negocios Extranjeros del gabinete de Washington, ha mandado que en el término de doce días, y bajo la pena de prisión, todos los extranjeros en relaciones comerciales con el Sur, abandonasen el territorio federal.

Mañana lunes saldrá de esta corte para su destino, el Sr. Pravia, dignísimo gobernador de Leon. Este hecho demuestra lo infundado de ciertas noticias que han dado algunos periódicos acerca del objeto que tenía la venida á Madrid de dicho gobernador, cuando en realidad solo le han traído á Madrid asuntos del exclusivo interés de la provincia á cuyo frente se halla.

El diputado á Cortes Sr. Ulloa va á salir para Sevilla, con el objeto de asistir á las funciones de Semana Santa; pero volverá á Madrid inmediatamente después que estas funciones terminen, para seguir ocupando su puesto en el Congreso de diputados.

El concierto verificado anoche en el alon grande del Conservatorio, satísfizo por completo al público. El alegre de la

sinfonía en fa, de Beethoven, el andante de la sonata pastoral, tocada por todos los instrumentos de cuerda, y un moteje á voces solas, del maestro Esclaba, fueron las piezas mas aplaudidas, y cuya repetición pidió el público. También gustaron mucho las sinfonías de Frestchuta y de Il Flauto mágico, la cantata del maestro Hernando, titulada Nacimiento de Jesus, y las piezas que cantaron las señoras Spezzia y Cruz-Gassier y los señores Aldighieri y Oliveres.

Ayer se han presentado á felicitar al nuevo ministro de la Guerra, los capitanes generales de las armas y el capitán general del distrito, Sr. Gasset, al frente de la oficialidad de toda la guarnición de Madrid.

El Sr. Rivero manifestó á la oficialidad: que consideraba el cargo de ministro, superior á sus fuerzas, pero que le habia aceptado acatando la voluntad de S. M.: que los trabajos de los enemigos de él serian inútiles, siempre que el ejército cumpliera con su deber, y que si las circunstancias políticas habían sido causa de que no siempre se hubiese guardado por todos la disciplina, él abrigaba la esperanza y el consuelo de que en adelante ningún militar olvidaría sus deberes, cumpliendo así todos con la patria y evitando al ministro el tener que adoptar medida alguna para sostener la disciplina, objeto de sus afanes, lo mismo que sostener la gloria y los intereses del ejército.

El abogado D. Joaquin Garcia Olóza-ga es el encargado de la defensa de Andrea Maroto, complicada en el homicidio perpetrado el día primero de febrero en la calle de la Puebla.

En la noche del viernes á las 4 de la mañana fué robado un caballero al entrar en la calle de la Aduana por tres tunantes, dos vestidos con capa y sombrero hongo y uno con gaban y sombrero de copa, quien le puso al pecho un revolver, obligándole así á callar y á entregarle la cartera con el dinero que llevaba.

El emperador Maximiliano de Méjico ha dictado con fecha 26 de febrero dos decretos importantes, por el primero de los cuales, al mismo tiempo que proclama la religion católica como religion del Estado, «concede una real y comple-

inteligencia no consiguió en muchos años; ganar un corazón escéptico.

—Es á mi madre á quien debo la herencia de mi tío! murmuró el joven conmovido. ¡Ah! hubiera debido adivinarlo. Cuando se tiene una madre como la que yo he tenido, no debe atribuirse nada á la casualidad: ¡una madre buena es la segunda Providencia! La mia vela por mí aun despues de muerta y estoy cierto de que mis buenos pensamientos son inspiración suya.

Tomó la otra carta que era la que su madre dirigió á su hermano consultándole la proposición de su cuñada de unirse y educar juntas á sus dos hijos. La condesa, aunque reconocida á la muestra de afecto de su hermana política, manifestaba temores sobre las consecuencias de este paso y terminaba así:

«Ahora que conocéis todos mis temores, todas mis dudas, venid en mi auxilio, aconsejadme, hermano mio. Sois el único amigo á quien puedo dirigirme, seréis el guía de mi pobre hijo si yo llego á faltarle antes de que esté en edad de dirigirse por sí mismo, y en nombre de él os pido vuestro parecer.»

El joven conde, despues de recorrer toda esta carta con vivísima emoción, volvió á leerla lentamente, fijándose más en todo aquello que le habia llamado particularmente la atención. En aquella carta se detenía tambien la condesa en consideraciones respecto al futuro matrimonio de Gabriel, que debía ser un acto hijo de su voluntad, eligiendo libremente la compañera de su vida.

«Dios, que en su bondad divina nos ha dado la facultad de amar, ha hecho de ella el deber más dulce del matrimonio.»

«Así decía la condesa.

—¡Ah! madre, murmuró Gabriel con amargura; ¡quién habia de decirme que llegaría un día en que sintiera doblemente vuestra pérdida! ¡Me seréis hoy tan necesaria!

Y permaneció largo rato con la cabeza inclinada sobre el pecho, abismado en profundas reflexiones.

Ellas le condujeron, como era natural, á querer saber las razones que tuvo su madre para rechazar la proposición de su tía y juzgó aceriadamente que se lo diría la contestación de su tío que tenía en la mano.

No tardó en convencerse de esta ver-

dad, ¡pero las razones que le daba no resolvieron la calma á su espíritu.

El conde aconsejaba á su hermana continuase viviendo sola, y como digamos al principio de esta historia, le daba instrucciones nada lisonjeras sobre el carácter de la marquesa. El retrato que de esta hacia, de una precisión y relieve admirable, era en extremo desconsolador.

Su cuñada, según él, era una mujer sin corazón, toda cálculo, toda ambición, siempre dueña de sí misma, queriendo con delirio á su hija, pero estraviada hasta en este santo afecto, porque no repararía en medios con tal de asegurar á su hija un porvenir brillante, y según sus presentimientos, lo peor de todo es que haría de la pequeña y encantadora Sidonia otra mujer como ella, sin corazón.

La primera impresión que en Gabriel produjo esta carta, fué que su tío habia cedido á prevenciones infundadas, ó quizá á resentimientos con su cuñada; pero al mismo instante y como por una extraña coincidencia, acudieron á su memoria las advertencias de Mr. Lalonde; recordó el aislamiento, la tristeza que parecia reinar á Sidonia en medio de la brillante sociedad que reunía en su casa, y fué claro para él que la joven era desgraciada y que su tío por fortuna se habia equivocado en su predicción, porque la marquesa no habia conseguido hacer de su hija una mujer de sus condiciones.

—¡Pobre prima! murmuró Gabriel: si llora por su madre que vive, es mas desgraciada que yo que lloro á la mia porque la he perdido.... No debo abandonarla: ahora menos que nunca la abandonaré.

Este sentimiento generoso, exaltó por un momento el alma del joven, abatida por las anteriores sensaciones, y juzgándose ya fuerte y tranquilo, abrió el segundo paquete que ya le importaba conocer: este contenía las cartas de la marquesa á su cuñada.

Toda esta correspondencia era un modelo de la habilidad y el talento que la marquesa habia desplegado durante trece años, para asegurar á su hija la rica herencia de su tío. Su carácter ambicioso, su tenacidad, las humillaciones á que se doblegaba por conseguir su objeto, estaban allí palpables, y sabiendo la marquesa que la única rival que podía tener en el ánimo de su cuñado era

partes furtivos, sus apretones de manos, rápidos y escondidos, y las miradas y suspiros que ponían en contacto sus dos almas.

La graciosa arrendadora que observaba á su vez el afecto que en el joven conde producian aquellas escenas, se acercó á él y murmuró entre festiva y maliciosa:

—¿Os parece extraño lo que veis, señor conde? Entre nosotros los aldeanos, la alegría y el amor salen siempre á la cara. Lo mismo nos pasó hace veinte años á Landrin y á mi, y aun nos duran las impresiones de aquel día.

—Veo en efecto, repuso Gabriel con sonrisa bondadosa, que parece haberse refugiado aquí la felicidad: casi da sentimiento no ser de este afortunado país.

—¿Y por qué? ¿Acaso en el gran mundo no acompaña igual alegría á los que se casan?

—No sé... no me he casado nunca... repuso Gabriel visiblemente turbado.

—Ya me lo contareis al día siguiente de vuestra boda, dijo la aldeana con picareca sonrisa y se alejó hacia otros convidados.

—Sin terminar la fiesta, el conde indicó su deseo de retirarse, para levantarse temprano al siguiente día y recorrer con Landrin sus posesiones antes que este tuviera que recibir á sus convidados.

Solo en el cuarto á donde le llevaron, sin José, porque hasta á este despidió prestando tenia que escribir, empezó á repasar en su mente cuanto le habia acontecido de poco tiempo á este día, y no pudo menos de confesar con un célebre moralista, que los sucesos son como las posadas que aguardan en un camino al viajero ignorante de su existencia.

Insensiblemente la union que acababa de presenciar, trajo á su mente el recuerdo de la suya y reconoció con dolor que en nada se parecia su boda con Sidonia, á la que la casualidad le habia presenciar.

El espectáculo de aquellos festivos días le mostraba que la felicidad perfecta que creemos irrealizable en la tierra, no era un sueño, y despues de preguntarse no sin turbación si la encontraba al lado de su prima, se dijo involuntariamente:

—Si se pareciese á... Y la imagen de la desconocida del Louvre se fijó en su mente.

Acarió con una emoción, nueva para él, esta absurda quimera, y como los

ecos de la fiesta siguieron llegando á su oído, las dos ideas se confundieron y acabaron por trasladarle á un mundo de ventura que hasta entonces no habia soñado.

—No acabariamos, si nos propusieramos todas las impresiones de ventura y dolor que experimentó Gabriel aquella noche, víctima de una sobreexcitación de su espíritu.

—A la mañana siguiente todas ellas se reprodujeron aunque con mas vaguedad y todavía las acariciaba cuando Landrin, acompañado de José, entró á llamarle.

En breve el conde estuvo dispuesto á salir.

En el piso bajo encontró ya algunos aldeanos bebiendo á la salud de los novios, servidos por la graciosa arrendadora que parecia no omitir medio ni gasto para celebrar la ventura de su hija.

Esta escena le recordó algunas semejanzas de su país, y haciendo un esfuerzo para abandonar sus interminables comparaciones, montó en el caballo que el arrendador le presentaba y al respirar el fresco ambiente de la mañana y ante el espectáculo de aquella pintoresca naturaleza se sintió otro hombre.

En la juventud, cuando las pasiones no avasallan con impetuosidad el corazón, basta un paseo al aire libre, un espectáculo nuevo, para entrar en otro orden de ideas y restablecer el equilibrio perdido.

La temperatura mas que fresca de la mañana, en un país no recomendable por la dulzura de su clima, hizo circular con mas actividad la sangre del joven y se dejó recrear por los objetos que se presentaban á su vista y por la conversación de su arrendador que no carecia de inteligencia y astucia, no obstante su ingenua rusticidad.

Empezó por esponer al rico propietario las mejoras que habia hecho, su puntualidad en los pagos, á todo lo que Gabriel contestaba con frases vagas que fueron interpretadas por el ladino aldeano, como hijas de la ignorancia del joven en asuntos campesinos; pero Gabriel que como sabemos lo que desconocia era el trato de corte, le dejó hablar y fué despues quitando á cada una de las mejoras del arrendador, la parte que tonian de exageración, como hombre conocedor y práctico en rústicas faenas. Sin embargo, repuso el conde llevan-

ta libertad á todas las creencias que no son contrarias á la moral, á la civilización ó á las buenas costumbres. Será necesaria la autorización precisa del gobierno para el establecimiento de las ceremonias de un culto público cualquiera. El segundo decreto, relativo á la desamortización de los bienes del clero, ordena una revisión general de todas las ventas hechas con arreglo á las leyes de Juárez, y declara que todas las realizadas de buena fé y de un modo regular serán mantenidas. Solo serán anuladas las ventas acompañadas de manejos fraudulentos. Esos actos habían causado viva sensación en Méjico, y mas que en nadie en el clero.

El liceo Piquer celebrará sesión el lunes 3 de abril á las ocho y media de la noche. Los señores socios se servirán pasar á recoger sus billetes de una á cuatro.

La real Academia de arqueología y geografía celebrará sesión ordinaria el domingo 2 á la una y cuarto de la tarde, en la cámara de S. A. el infante D. Sebastián.

El día 3 del actual, tendrá lugar en la sala tercera de la Audiencia de esta corte la vista del incidente de prueba promovido por los procesados Ignacio García Parra y Manuel Moreno Arrenes, en causa que se les formó en el juzgado de Navalcarnero, por homicidio en la persona de Paula Rodríguez, hija de Calixto, que fué cruelmente asesinada en una cueva de la propiedad de su padre. El homicidio se perpetró en la madrugada del 13 de julio de 1862, y aun no se ha fallado en primera instancia.

Ni es cierto que se hayan hecho indicaciones al Sr. Pacheco para que dimita su cargo de embajador en Roma, ni es cierto que el Sr. Gonzalez Brabo haya de sustituirle, ni que el Sr. Alcalá Galiano piense en dejar el ministerio, ni mucho menos que vaya á Portugal. Como por ahora no se trata de hacer modificación alguna en el gabinete, caen por su base estas noticias, dadas anteanoche por un periódico.

Insiste anteanoche un periódico en su idea de que no en todas partes se piensa en el proyecto abandonado de Santo Domingo. Ya hemos dicho sobre esto lo bastante en otra ocasión. Tengan paciencia los que así piensan, que si, como es de esperar, obtiene este asunto en el Senado ó igual resultado que en el Congreso, da se convencerán de que es equivocada esa opinión respecto á la diferencia de opiniones en alguna ó algunas partes.

Un periódico asegura que las conspiraciones carlistas tienen estensas ramificaciones en el interior y el exterior. Sin negar ni afirmar nosotros que esto sea verdad, creemos que, de ser cierto, no

son los carlistas solo los que trabajan por alterar el orden: otros hay tambien, según se asegura, que en tal sentido gestionan, y por eso, sin duda, les sienta tan mal la formación de las columnas volantes, destinadas únicamente á llevar la calma y tranquilidad á muchas localidades que se creen amenazadas por los trabajos de los conspiradores, y no á preparar ni proteger intentos reaccionarios que están muy distantes de la mente del gobierno.

El consejo de ministros se reunió anteanoche á las once y ha estado junto hasta las dos de la madrugada de ayer. De la duración de este consejo han nacido rumores de modificación ministerial. Pero estos rumores son completamente falsos.

El consejo se ha ocupado exclusivamente del estudio del dictamen formulado por la comisión del Congreso sobre la desamortización del real patrimonio, examinándole bajo el punto de vista legal y político. El consejo aun volverá á ocuparse de este asunto.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 31.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado:
3 por 100 interior español, 00 0/0,
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222.

Moviliario francés, 831.
Crédito territorial francés, 1,388.
Sociedad española industrial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 377.
Ferro-carril del Norte, 300.
Moviliario español, 557.
Ferro-carril portugués, 250.

En el Cuerpo legislativo MM. Martel, Perletan y Gueroult hablaron en pro de la libertad de imprenta; y MM. Lafond, Saint-Maur y Dumirail hablaron en contra.

El ministro Mr. Rouher demostró la necesidad de que esté sometida la prensa á un poder discrecional; dice que el emperador es el primero que aplaude el renacimiento del sentimiento liberal; pero que se hace necesario moderar la expresion de este sentimiento; añade, por último, que pesa sobre el gobierno deberes que en modo ninguno puede olvidar.

Mr. Picard contestó, y su discurso escitó generales murmullos. Quedó desechada la enmienda por una gran mayoría.

Londres, 31.
En la Cámara de los comunes mister Newdegate llamó la atención acerca de los discursos pronunciados en el Senado francés por el cardenal Bonnehosse, y preguntó si el gobierno creía compatible con la armonía interior y con la paz exterior que se

invité ó permita al Papa residir en Inglaterra.

Lord Palmerston contestó que es muy grande el sentimiento de respeto que anima al gobierno hacia Su Santidad, pero que la residencia de este en Inglaterra se presta á diversidad de objeciones; que creía seria no solo una anomalía, sino hasta un anacronismo político.

Nueva-York, 22.
El general Grant ha intentado, pero en vano, comunicarse con Sheridan, el cual ha destruido todos los puentes del río James, entre Lynchburg y Richmond y los puentes y el trozo de ferro-carril que media entre Stanton y Charlottesville.

El periódico titulado «World», dice que el general Grant cree que los confederados evacuarán á Richmond dentro de seis días.

El «Herald» asegura que el general Lee y el presidente Davis han resuelto renunciar á la lucha.

El general Sherman marcha sobre Goldsboro.

El general tiene las fuerzas de su mando en Raleigh.

En el Congreso confederado se han adoptado las medidas recomendadas por el presidente Davis. El mismo Congreso ha autorizado al citado presidente para que se apodere de los valores existentes en los bancos.

El oro está á 167 y el algodón á 50.

Noticias de Méjico publicadas por el «Monitor» dicen que el general Lopez ha reemplazado al general Mejía en Matamoros.

El general Porfirio Diaz ha sido conducido prisionero á Puebla.

Por un decreto imperial ha sido nombrado el ex-ministro Mr. Boudet, secretario del Senado.

Londres, 31.

Lord Palmerston recuerda que en el año último Mr. O'Don Russell manifestó al Papa que si las circunstancias le obligaban á fijar su residencia fuera de Italia, se haría todo lo posible para su bienestar, si quería escoger como morada á Malta.

La sesión del SENADO de AYER se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Carramolino con la lectura y aprobación del acta de la anterior, si bien se acordó que se hiciese constar que el gobierno no ha dado el epigrafe de anticipo sino de negociación de trescientos millones de reales en cédulas hipotecarias. En este incidente tomaron parte el señor ministro de Hacienda que hizo la reclamación, el duque de Tetuan y la mesa.

Ocupaban el banco ministerial los señores duque de Valencia, Castro, Alcalá Galiano y Seijas Lozano.

Juraron y tomaron asiento los nuevos senadores seculares conde de Vistahermosa, conde de Miraflores de la Sierra y marqués de Puerto.

Se dió segunda lectura al proyecto de ley sobre variación del trazado de Zaragoza á Escatron.

El Sr. Franco lo apoyó y se tomó en consideración, pasando á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Bermudez de Castro anunció una interpelación sobre el real decreto que ha aparecido ayer en la Gaceta sobre exportación de géneros catalanes.

El señor ministro de Hacienda dijo que á pesar de la importancia del proyecto de ley que hoy debía empezarse á discutir, contestaría el lunes; pero en vista de que el Sr. Bermudez no manifestó urgencia, convinieron en que se pondrían á disposición de acuerdo para señalar día en que abordar esta cuestión.

Se entró en el orden del día, y dada la lectura al dictamen de la comisión sobre negociación de cédulas hipotecarias, lo combatió

El Sr. Alfaro Sandoval, quien dedujo que puesto que se va á pedir dinero, es porque se ha gastado mucho, y que el estado de la Hacienda y de la política es malo, y que existe descontento en el país. Combatió el resultado de la desamortización, porque los bienes vendidos han venido á parar á los magnates de los pueblos; porque el dinero obtenido no se ha invertido en lo que mas urgente era, y adujo otras varias razones para hacer ver que hacen falta muchas reformas en los aranceles, en el presupuesto de gastos y en otros ramos de la administración.

El Sr. Castro, aunque no halló razones á qué contestar contrarias al anticipo en el discurso del Sr. Alfaro, entró á examinar los antecedentes que han dado como consecuencia necesaria el estado actual del Tesoro, y de aquí la precision del anticipo, cuya combinación y resultados esplicó con tino y minuciosidad suma, concluyendo por hacer ver la conveniencia del proyecto presentado; proyecto que, en su opinion, no entraña un voto de confianza, por mas que se deje al gobierno la facultad de fijar el tipo que ha de servir para la subasta.

En su luminoso discurso declaró que aunque habia previsto que en la subasta habia de obtener los 300.000.000, habia dejado, de intento y afrontando la impopularidad consiguiente, la amenaza de exigir 150.000.000 á los contribuyentes, como una prueba de que esa suma y mucho mayor podia encontrarse en el país, sin tener que sujetarse á las exigencias de los especuladores; pues en España se habían hecho sacrificios aun mayores en épocas menos bonancibles.

El resultado de la negociación, decía, que es mas bien moral que material,

no levantará el crédito del gobierno, ni facilitará negociaciones mas ventajosas y destruirá, como ha empezado ya á hacerlo, las imaginaciones de unas cuantas personas que han procurado sembrar la alarma en el mundo financiero de España.

Ha hecho tambien el señor ministro la declaración solemne de que el presupuesto que ha formulado es un presupuesto verdad á pesar de lo que en contra se ha querido proparar.

El Sr. Cueto, de la comisión, consumió el turno en pro, apoyando los razonamientos del Sr. Castro.

El Sr. Alfaro rectificó.

El Sr. Pastor hizo uso de la palabra en contra.

Sostiene que el país no puede, como cree el señor ministro, hacer grandes sacrificios, y que el señor Castro no ha tenido valor bastante para acometer una senda nueva, puesto que se ha limitado á sostener la mitad del anticipo propuesto por el ministro anterior, y á variar en la mitad de esta la forma del anticipo. Hace la historia de la crisis, y explica las causas que en su concepto la han producido, atribuyendo una gran influencia á las relaciones entre la Caja de depósitos, el Banco, y los gastos hechos por los gobiernos.

«A las cinco se suspendió la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Pastor, y se reunió el Senado en secciones.

La Iberia no desperdicia ocasión para manifestar la predilección que tiene hacia el Banco de España. Cuando tuvo lugar la junta general de accionistas de este establecimiento, escitó á aquellos en dos estensos artículos, publicados días antes de su celebración, para que cargasen todo el peso de su enojo contra la administración de dicho establecimiento, y para que la exigiesen hasta la responsabilidad material de sus actos. Llegó el día de la junta, y los accionistas no creyeron deber dar gusto á La Iberia, aprobando, por el contrario, la conducta de la administración, y dándole por ella un voto unánime de gratitud.

Crean la banca y el comercio necesaria una reunión para tratar de una cuestión concreta y que tanto interesa á ambas clases, y La Iberia se alarma al anuncio de la citada reunión, presentándose á su vista el fantasma del Banco, viendo la mano de sus administradores como promotora de ella, y escita al comercio mismo y á la banca, para que descarguen tambien el peso de su ira contra la administración del Banco, y para que le pidan estrecha cuenta de los descontentos que rehusa (porque este es el tema predilecto de La Iberia).

Tiene lugar la reunión, y el comercio y la banca creen tambien no deber dar gusto á La Iberia en esta ocasión, aceptando, por el contrario, la idea indicada

do ya la cuestión á su verdadero terreno, en consideración al matrimonio de vuestra hija y como mi regalo de boda, os concedo todo lo que exigis sin aumento de cuota, y convenid conmigo en que el verdadero beneficiado sois vos.

—Lo reconozco, señor conde; pero vos, que sabeis y entendéis de todo, no podéis ignorar que el mejor sistema de los propietarios es enriquecer á los arrendadores.

Gabriel no pudo menos de lanzar una franca carcajada ante esta definición, y cuando de regreso en la granja echó pie á tierra, reconoció que no habia gozado tanto en ninguno de los paseos de París como en el que habia dado aquella mañana. A su regreso encontró grupos de mozas y mozos bailando y rodeando la granja, unos bebiendo y otros cantando, y aquello le recordó algunos de sus lienzos favoritos del Louvre...

—Siempre el Louvre!

Este segundo día trascurrió exactamente como el primero; todo de fiesta, todo de músicas, todo de felicidad!

Gabriel, como la víspera, empezó por distraerse, siempre observando la dichosa pareja objeto de la fiesta, y acabó por entristecerse lo mismo que se habia entristecido el día anterior; retiróse esta noche mas tarde, y su espíritu se sentía tan fatigado como si hubiese pasado un día entero en sus queridas montañas en persecucion de un ciervo á un javalí.

Despertáronle al día siguiente los ecos de pastoriles instrumentos, y los gritos de algazara que acompañan á las bodas campesinas, los cobetes, tiros y demas demostraciones de júbilo.

A las ocho Landrin y su mujer, llevando cada uno un ramo al costado sujeto con cinta de colores fuertes, se presentaron á buscar al conde, dándole gracias de nuevo por el honor que les habia en presenciar el matrimonio de su hija, llevándole á la sala donde esperaban los demás convidados.

En breve se presentó la novia apoyada en el brazo de su madre que habia dejado á sus huéspedes para ir á buscarla y dar un último vistazo á su traje de novia, y seguida de otras cuatro doncellas muy engalanadas.

Aunque la aldea á cuya iglesia debía dirigirse la comitiva estuviese un cuarto de legua de la granja, hablase dispuesto que si estaba bueno el día, todos irían á pie. El tiempo favoreció esto pro-

yecto, y á la hora fijada para partir se fueron ordenando todos por parejas, y al compás de los instrumentos y entre el mas alegre tumulto, se pusieron en marcha.

Landrin llevaba de la mano á su hija, el conde á la hermosa arrendadora, y la infinidad de parientes y amigos seguía por el mismo orden.

El sol ni estaba claro ni velado por completo, y sus pálidos rayos parecían insistir en asomar para tomar parte en la fiesta y embellecer lo posible la campaña: parecia que la misma naturaleza estaba de gala y los árboles coronados por las perlas del rocío de la mañana, la yerba empezando á cubrir lallanuras, las primeras violetas envían lo pudorosas su místico perfume, y hasta el horizonte ostentando caprichosos matices, parecían hablar al alma y conmovérla. Todo parecia contribuir al prestigio de ventura de aquella dichosa unión!

Llegados á la iglesia, se verificó la religiosa ceremonia, pronunciando el sacerdote la sovera plática, que por lo general se oye con indiferencia ó desden, y que en aquella ocasión hizo asomar lágrimas á los ojos de todos.

El regreso no ofreció mas alteración, que la de volver la recién casada con su esposo, en vez de volver con su padre: aun el rubor y emoción se pintaban en sus ojos; pero la sonrisa de la felicidad entreabría sus labios.

Entraron en la granja con placentero desorden, y cada cual se entregó á la diversion de su gusto hasta la hora de la comida, que fué espléndida, como hubiera podido ser la de un palacio, y alegre como no lo será jamás la que en ellos se verifique.

El baile festivo aun mas animado que las noches anteriores, y á una hora haría avanzada, si se tiene en cuenta lo humilde de la concurrencia, se disolvió tan alegre reunión despues de dejar para siempre asegurada la ventura de dos seres.

XII.

Descubrimientos.

Despues de descansar algunas horas en la granja, por fin tranquila y silenciosa, Gabriel se despidió de sus huéspedes asegurándoles no olvidaría nunca los gratos momentos que entre ellos habia pasado, ni la agradable fiesta de fa-

milia que la ventura le habia hecho presenciar. Encargó á la arrendadora sus recuerdos para los desposados y subió con José al tilbury que tenia el arrendador para volver á la estación próxima del camino de hierro y trasladarse en este á París.

Esta corta escursión le habia iniciado en muchos secretos que ignoraba: habia presenciado el espectáculo de afectos verdaderos, de espontáneas alegrías, y lo que era mas importante para él, la felicidad que preside á un matrimonio celebrado por amor.

En nada de esto habia cosa que confundiese tristiza, y sin embargo, el conde de Bonnacourt volvia mas triste y melancólico que á su salida de París.

Su primer cuidado al llegar á su casa fué informarse de las personas que habian ido á verle y de las tarjetas que hubieran llegado en su ausencia. De estas se le entregó solamente una del baron de Monval, que habia estado hacia poco á saber si el conde habia regresado de su expedición, dejando al pie de la tarjeta estas palabras escritas con la piz:

«Si estais ya en París, querido conde, nos espero mañana á comer en casa con «Germancy y dos ó tres amigos mas.»

En cuanto á Mme. de Morainville no habia ido ni enviado ningún mensaje. Gabriel no dejó de admirarse; pero su admiración no llegó ni aun á tener el carácter de la inquietud.

—Mas tarde, cuando despues de comer se dirigió á su cuarto, dijo al que habia sido ayuda de cámara del difunto conde de Morainville:

—Mi estimado Gerbois, cuando acabeis de comer, id á casa de mi tía á saber de su salud y de la de mi querida prima, anunciándoles mi visita para mañana por la mañana porque esta noche deseo descansar.

En cuanto salió el criado, Gabriel se sentó ante su bureau para contestar á algunas cartas, y allí, el primer objeto en que fijó su atención fué el legajo de papeles que habia dejado encima de los otros al partir, y que como sabemos, tenia este lema:

«Correspondencia con mi hermana la condesa de Bonnacourt y mi cuñada la condesa de Morainville; mi heredero deberá conocerla por sí mismo.»

Gabriel, á la vista del legajo cuyo contenido le hablaba de la madre á quien tanto habia querido, y de la tía que iba á

ser sin duda una segunda madre para él, sintió deseo de cumplir la voluntad del difunto, convenido de que en aquel examen no podia encontrar mas que gratas emociones y mayores motivos para llevar á cabo la petición que á su tía pensaba hacer al día siguiente.

Llamó, pues, á José, advirtiéndole que no queria recibir á nadie, ni ser interrumpido por ningún criado, empezando por el que podia irse á dormir ó pasear.

Sentóse delante de la chimenea con el consabido legajo delante de él, en una mesita, y cuando al ir á romper el sello de aquellos papeles observó que sus manos estaban trémulas, murmuró:

—¡Qué vergonzosa debilidad! ¿No son cartas de mi madre las que voy á examinar? De seguro que si me ocasionan tristeza no han de darme el menor pesar. ¿Qué temo pues?

Y rompió uno tras de otro los tres sellos de cera que coraban el legajo. La confianza y la calma habian vuelto á dominar su espíritu.

Diferentes legajos pequeños cayeron entonces sobre la mesa cada uno con su leítoro.

En uno decia: dos cartas de mi hermana Blanca y mi respuesta.

En otro: Cartas de mi cuñada la marquesa con notas de mi propia mano.

Y por último, en otro: Consejos á mi sobrino Gabriel.

Este tomó el primer paquete que abrió y llevó respetuosamente á sus labios despues de reconocer la letra de su madre, y su nombre trazado muchas veces por aquella mano querida.

Una de aquellas cartas contenia solo cinco ó seis líneas, y era dando parte á su hermano del nacimiento de Gabriel.

Todo el cariño maternal de que tantas pruebas dió despues la condesa, se revelaba ya en aquellas cortas frases, apasionadas, incoherentes como siempre que se escribe con el corazón y no con la cabeza. Aquello era una esclamacion de ventura, una alabanza á Dios, tan sentida, tan espontánea, que habia llegado hasta el frio corazón del conde de Morainville, haciendo nacer en él la resolución de dejar á aquel niño por heredero, si la casualidad no le hacia casarse y tener hijos. Así lo decia al pie de la carta en una trazada por su mano.

Contra este recuerdo, se habían estrechado quizás todas las intrigas de la marquesa. El amor de madre habia logrado en un minuto lo que la mas clara

para oír la cuestión que era objeto de la reunión. La obra por esto no desmayó, y en su número de hoy viene diciendo en resumen que la citada reunión tuvo por objeto hacer forzosa la circulación de billetes de una manera indirecta, que aquella fue promovida por la imprudente iniciativa de los consejeros del Banco y presidida por uno de ellos; hechos todos completamente inexaclos, pues el presidente de la reunión lo fué el dignísimo banquero Sr. D. Fausto Alruada, que ni ha sido ni es tal consejero del Banco; y respecto de los que lo son, uno solo, el Sr. Bayo, asistió á la reunión, porque precisamente su casa de comercio, titulada «Bayo, Mora y Compañía», se encontraba en el caso excepcional para que la reunión estaba convocada, habiendo entre los restantes varios de la clase de banqueros y comerciantes que por delicadeza no quisieron presentarse siquiera en el sitio de la reunión.

Desengañese, pues, La Iberia. Sus oscilaciones no le sirven más que de otros tantos desengaños, que luego se ve forzado á paliar con la tergiversación de los hechos ó con aspavientos de poco efecto. Anteanoche, según nos dicen hallándose dos individuos del cuerpo de vigilancia de esta corte en el café de Novedades, situado junto al teatro del mismo nombre, en la calle Toledo, amenazaron sin fundamento alguno al dueño del establecimiento, asegurándole que dentro de poco tiempo se formaría lista de proscripción para castigo de determinadas personas.

Tan luego como el Sr. Gutiérrez de la Vega tuvo noticia de este hecho, desistió de sus cargos á los referidos empleados, por la suposición de que se valieron para infundir temores. Esta medida habla muy alto en favor del gobernador de Madrid, y demuestra que el gobierno está resuelto á castigar en caso necesario á los perturbadores de la tranquilidad pública, no contentándose, por otro lado, que los dependientes de la autoridad esparzan la alarma entre los vecinos honrados y desfiguren de esa manera la rectitud de un gobierno que no ha abrigado semejantes intenciones.

Anteayer se presentó en el Congreso el Sr. Madoz presidente director de La Península con objeto de manifestar á los señores diputados que componen la comisión de gobierno interior, que aquella sociedad no tiene ningún empeño en que las nuevas construcciones de la Carrera de San Gerónimo y calle de Florida Blanca, disminuyan la anchura de unas vías de comunicación tan importantes; que el por su parte, llevado de su afición á las Cortes de las que ha sido presidente, coadyuvará á tan útil objeto, entregando los terrenos necesarios para el ensanche por solo su precio primitivo. En vista de estos generosos ofrecimientos, es muy probable que los señores D. Fernando Alvarez, Reina, conde de Campomanes, Escribá y demás diputados que intervienen en este asunto, logren por fin que el Congreso satisfaga los gastos necesarios para que la nueva casa deje por un lado una calle de setenta pies, y que por el de la Carrera se sujeté la edificación á la línea de fachada del edificio nacional, en vez de la de las columnas, que proponía la junta de policía urbana.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior: Valladolid, 31. Esta tarde á la una, ha salido de aquí la columna móvil, al mando del brigadier Sr. Enriquez, para pernctar en Villanueva y mañana en Rioeco.

Soria, 31. En la subasta para la conducción del correo desde esta capital á Alfaro, se ha presentado una proposición de 27,000 rs., y para la conducción de Sigüenza á Soria otra de 33,238. Vitoria, 31. La subasta para la conducción del correo desde Vitoria á Durango ha quedado á favor de D. Nazario Echano en 12,960 rs.

A las nueve de la mañana de ayer la temperatura era templada en casi todas las capitales de las provincias; únicamente en Salamanca, Burgos y Soria no marcaba el termómetro más de 3 grados sobre cero. A la misma hora el cielo se hallaba despejado en Badajoz, Tarifa, Murcia, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Salamanca, Ciudad-Real y Alcañete; cubierto en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Barcelona y Burgos; con vapores y algunas nubes en Alicante y Soria.

El mar se hallaba á dicha hora tranquilo en Bilbao, Tarifa, Alicante y Barcelona, y con oleaje en la Coruña. Las sesiones del Senado, en su reunión de ayer tarde, han nombrado tres comisiones. Una para el proyecto de ley sobre establecimiento de un Instituto monumental en Gijón, como recuerdo glorioso á la memoria de Jovellanos, propuesta de los señores marqueses de Zorzoza, Sánchez Silva, Suarez de Zorzoza, Sevilla la Nueva, Tames Hevia, Egaña y Oliván.

Para la comisión sobre concesión de un crédito al ministerio de Fomento, á los Sres. Vincent y Vives, Florez Calderon, Caballero y Rozas, marqueses de Guadalupe, marqueses de Manzanedo, Miranda y Sanchez Ocaña. Para la del ferro-carril de Zaragoza á

Escatron, á los Sres. Trupita, Calonge, Santa Cruz, Irauso, Alvarez (D. Cirilo), Escudero y Azara, y Gonzalez Elipa. Para reemplazar en la de la ley de retiros al general Rivera, al Sr. Rentero. Hoy á la una se reúne en el Senado la comisión de imprenta.

La sesión del CONGRESO de AYER empezó á las dos y media. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se procedió al sorteo de las secciones y terminado éste juró y tomó asiento como diputado el Sr. Coca.

El Sr. Mendez Vigo aseguró que la minoría no había abusado de su derecho de dirigir preguntas al gobierno y creyó que la mayoría no realizaría el acuerdo que de público se decía había tomado en una reunión habida en el ministerio de Hacienda de coartar este derecho de los diputados de la oposición. Despues esplanó una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre repetidas variaciones, que se han hecho en poco tiempo, de juez para el distrito de Eclija; variaciones que, según el orador, tenían por objeto encontrar uno que absolviere á un alcalde procesado, y condenado á 11 años de presidio, abriendo de nuevo la causa.

Al efecto refirió varios pormenores del procedimiento para demostrar que en él se habían cometido abusos. El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que estando pendiente la causa á que se ha referido el Sr. Mendez Vigo, nada podía decir ni sobre el fondo, ni sobre el procedimiento empleado en ella. Cuando él empezó á desempeñar el ministerio la causa estaba sentenciada en rebeldía. Defendió además la conducta de los cuatro jueces que habían desempeñado dichas funciones en Eclija durante estos últimos meses, y además rectificó.

Rectificaron los Sres. Mendez Vigo y ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Espinosa criticó el nombramiento del juez Sr. Pelaez para juez de Eclija, dándole el asenso de juez de entrada, y no el mas antiguo á juez de término. El señor ministro de Gracia y Justicia espuso las razones que había tenido para hacer el nombramiento del señor Pelaez.

El Sr. Concha Castañeda criticó que se hubiese entabiado este debate que puede influir en la causa de que se trata, advirtiendo que los diputados no pueden tratar de asuntos judiciales sometidos á la decisión de los tribunales. El Sr. Mendez Vigo rectificó. El Congreso acordó pasar á otro asunto. Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia anunció que oportunamente contestaría á la anunciada interpelección del señor Candau sobre el procedimiento seguido por el gobierno respecto á la última enciclica de Su Santidad. El Sr. Jove pidió, relativamente á una petición de varios españoles residentes en el extranjero para que se declare españoles á sus hijos, que el Congreso declarase no haber lugar á deliberar, porque lo que se pedía era lo que estaba dispuesto por la Constitución del Estado.

Un señor diputado, individuo de la comisión de peticiones, defendió el dictamen y fué aprobado. El Sr. Ortiz de Zarate defendió otra petición para que el gobierno lleve á las Cortes un proyecto de ley reformando algunas prácticas de los tribunales de comercio, se aprobó el dictamen de la comisión sobre ella, que dispone pase al gobierno.

El Sr. Ortiz de Zarate llamó la atención del Congreso sobre otra petición de varios cirujanos que piden se restablezca su antigua carrera. Se aprobaron otros varios dictámenes de la comisión de peticiones. Dos señores diputados pidieron que constase su voto conforme á la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Sanvedra Meneses pidió que no constase el suyo con el de la mayoría y la minoría á la vez, como había aparecido en el extracto oficial. Inmediatamente despues se levantó la sesión. Eran las seis.

Los diputados disidentes del Congreso, se reúnen hoy domingo en casa del Sr. D. Claudio Moyano. El día 3 del corriente aparecerá el primer número del nuevo periódico ministerial titulado Los Tiempos. Deseamos á nuestro futuro colega muchos triunfos y larga vida.

El general Prim saldrá para Sevilla dentro de breves días, donde piensa pasar la semana Santa, y de allí pasará á Cádiz. Despues regresará probablemente á Madrid antes de emprender su viaje al extranjero. Ha sido denunciado ayer el periódico satírico-político Gil Blas. Habiendo tenido que hacer nueva tirada nuestro colega, no podrá llegar hasta hoy á manos de los suscritores.

Sentimos el percance del gracioso Gil Blas. Ayer tarde se han reunido en el Congreso los diputados senadores que se ocupan de la cuestión de introducción de harinas castellanas en la isla de Cuba. El gobierno, según había ofrecido, ha comunicado su resolución á dichos señores por medio del señor marques de

Manzanedo, y por medio de este señor ha ofrecido establecer un derecho diferencial de 80 rs. por barrica. Parece que los representantes de las provincias castellanas han quedado satisfechos de este acuerdo del gobierno y puede darse por lo tanto por terminado este asunto, en que se ventilan tan importantes intereses. Han asistido á esta reunión los señores Moyano, Alvarez (D. Angel Juan), Segovia, Silvela, Mendez Vigo, Barona, Saavedra, Portilla (Conde de), Polanco, Vera, Herrero, Martínez Guerra, Rodríguez (D. Bernardo), Panchon, Inguanzo, Moras, Moraza, Sanchez Ocaña (D. Antonio), Sanchez Ocaña (D. Manuel), Vizconde de Revilla, Casanueva, Reina, Caballero, Falces, Gabin, Valero y Algorita, Vontevigen, Terreros, Lopez Serrano, Hernandez de la Rúa, Alvarez Quiñones, Alpuente, Alonso Martínez, Cumbres Altas y Arias.

El Contemporáneo, órgano de los individuos del centro parlamentario, declara ayer que estos se colocan desde luego frente al gabinete, según puede deducirse del siguiente párrafo de nuestro apreciable colega: «Para concluir, pues, diremos como al principio de esta revista: al votar el proyecto de abandono de Santo Domingo, hemos cumplido con el último deber de patriotismo, de lealtad, de rectitud y de consecuencia que debíamos llenar al lado del gobierno.»

El drama en cuatro actos titulado Los aventureros; cuyo estreno tendrá lugar en el teatro de Novedades en las próximas Pasesas, ha sido aprobado ayer por la censura. Pregunta un periódico que si los diarios ministeriales podrían decirle si es cierta la renuncia de alguno ó de todos los arquitectos municipales, y qué causa las ha motivado. Podemos asegurar á Las Novedades que hasta ayer á las cinco de la tarde no se había presentado ninguna dimisión al Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 816 fanegas de trigo de 43 3/4 á 50 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 á 29, y la algarroba á 32. Anteayer á las 2 de la tarde se cayó del piso principal de la casa núm. 17 de la calle del Pez, que se está derribando, un pobre carpintero llamado Bernardo Araujo, de 35 años, casado, el cual, habiéndosele auxiliado en la primera casa de socorro, fué conducido despues al hospital de la Princesa en donde se cree que morirá.

Ha llegado á esta corte el primer tenor absoluto Sr. Stigelli, contratado por la empresa del teatro Real. De Valladolid escriben, que habiéndose hecho saber á la empresa del teatro Real de Madrid que debe terminar sus funciones el día 30 de abril próximamente, ha tomado, ó está en tratos para tomar por su cuenta, el teatro de Lope de aquella ciudad, en el que se propone dar diez ó veinte representaciones durante el próximo mes de mayo. Si se realiza este anuncio, esperan los vallisoletanos que irá al espuésado teatro de Lope la primera donna señora Lagrange, con un cuarteto de los primeros artistas del teatro Real de Madrid.

Hoy niega otro periódico de Barcelona que haya llegado á aquella ciudad exhorto alguno referente á la causa del banquete en Madrid del 3 de marzo. Según las correspondencias que recibimos de Gerona, ha nevado copiosamente en aquellos alrededores y en la mayor parte del Ampurdan. En el teatro Principal de Valencia se están pintando y arreglando algunas decoraciones para poner en escena la ópera de Verdi, titulada I Lombardi, muchos años no representada en aquella capital. Según noticias, las óperas en que tomará parte la famosa prima-donna señora Berghi-Mamo, son: Favorita, Barbero, Saffo, y tal vez la Ana Bolena, esta última completamente nueva en dicha capital.

El Telégrafo de Barcelona acusa de morosa á la municipalidad de aquella población, según se desprende de las siguientes líneas: «El gran número de individuos de la clase obrera que andan por las calles implorando la caridad por falta de trabajo, nos hace recordar que pende de la resolución de nuestro municipio una solicitud de un comerciante de esta plaza que ofrecía dar trabajo á 2,000 obreros, dándoles 8 rs. diarios.» Dice un periódico de Sevilla que hace tres días, como á eso de las diez y media de la noche, se vió pasar al teniente de alcalde Sr. Cueto, acompañado de dos guardias municipales y otros empleados de vigilancia, los cuales se dirigieron á una casa de la Alameda de Hércules, en la que, según se asegura, recaían sospechas de que se fabricasen monedas falsas. Verificado un escrupuloso reconocimiento, solo se halló un pequeño trozo de plomo fundido; pero practicándose las diligencias, aparecieron dos individuos, manifestando que á una distancia como de cincuenta pasos, habían oído caer unas monedas, las que entregaron, siendo estos dos napoleones y dos de 10 rs., pero falsas. Añade el mismo periódico, que las segundas están perfectamente acuñadas, pero no así los napoleones.

El período del discurso de Mr. Thiers de que nos habló la Agencia Peninsular, y que han puesto en duda varios periódicos de Madrid dice literalmente así: «En efecto, señores, id á Stokholm, á la Haya, á Bruselas, á Berlin, á Dresde, á Munich, á Viena, á Turin, á Madrid, ¿y qué encontraremos en esas capitales? En todas ellas, la libertad individual, la libertad de la prensa, cuya base á mi juicio es la dependencia de la justicia únicamente. Por ejemplo, habeis visto que en España el ministro de la Gobernación ha publicado una circular que ha llamado la atención de todo el mundo y se ha insertado en cuantos periódicos se escriben en Europa. ¿Qué ha hecho ese ministro? Ha prohibido á los gobernadores intervenir en las elecciones, habiéndoles de esta manera: «No cometais los abusos que se han practicado en muchos países y que han producido resultados funestos.»

Hay, pues, en todas partes libertad individual, libertad en la prensa, libertad en las elecciones. Habeis visto al finalizar el año, y antes de comenzar el invierno, que se convocaba á los Parlamentos en toda Europa, porque en toda ella se ha introducido la costumbre de consagrar el invierno á los negocios públicos para dedicar á los privados la primavera y el verano. Ahora bien: ¿No han presentado los gobiernos á los diversos Parlamentos sino asuntos irrevocablemente resueltos, dejándoles solo libertad para emitir sus opiniones, como en general para aprobarlos? No, señores; se ha sometido á los Parlamentos la resolución de otros asuntos. En España, por ejemplo, se trataba del abandono de la isla de Santo Domingo. En otro país se hubiera resuelto esta cuestión, diciendo luego al Parlamento: «Ya está hecho.» ¿Qué os parece? En España, por el contrario, se deja al país en libertad de explicarse sobre este punto, y ha dado el noble ejemplo de no perseverar por amor propio en una empresa que costaba á la nación su sangre y sus tesoros.»

SEGUNDA EDICION. La Agencia Havas nos ha remitido anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 1.º El paquebot de las mensajerías Bearn que salió el 20 de febrero de Rio Janeiro, ha naufragado cerca del puerto de Bahia (Brasil). El cargamento y los pasajeros se han salvado. Berlin, 31. Ha causado aquí honda sensación la adhesión dada por el Austria á la proposición hecha á la dieta federal por la Baviera, Sajonia y Hesse; sin embargo, en los altos círculos políticos no se cree que Austria llegará por eso á un rompimiento formal con Prusia. Marsella, 31. El correo de Oriente acusa al bajá de Monastir de dejar encarcelar y dar tormento á los búlgaros convertidos al catolicismo por los agentes del patriarca griego.

Los individuos de la cofradía de San Amador, empleados todos de las reales caballerizas, van á costear el entierro de su compañero Manuel Astorga, cuya degrañada muerte cerca de la Puerta de Hierro hemos descrito anteayer. Hoy á las nueve y media saldrá el duelo del Hospital general, dirigiéndose al cementerio de la Patriarcal, y será presidido por el hermano mayor de dicha piadosa asociación, asistiendo gran número de los compañeros del difunto. Despues se le harán los funerales en la capilla de Caballerizas. La Verdad se publicó anoche con orla de luto, y anunciaba que ya no daría en sus columnas más resúmenes parlamentarios. Es probable que el martes se vote en el Senado el proyecto de ley sobre negociación de cedulas hipotecarias. Dice anoche La Epoca: D. Enrique Andrade es el candidato ministerial en el distrito de Illescas, el Sr. Járaba en el de Manzanares y el señor Arnau en uno de los de Aragon.

Indica anoche La Epoca la próxima costumbre del rector de la Universidad Central, y asegura al propio tiempo que no es cierto que el Sr. Castelar ocupe este importante cargo, como se ha dicho por algunas personas en el día de ayer. Al procederse ayer en el Congreso al sorteo de secciones se anunció que habían prestado juramento y entraban por consiguiente, en el sorteo trescientos tres diputados, número á que no creamos que se haya llegado en ninguno de los Congresos anteriores. No hay mas noticias de Paris que las que hemos publicado y los telegramas transmiten. Ni en la capital del vecino imperio ha ocurrido mas que la agitación política producida por las discusiones del Cuerpo legislativo, ni las tropas francesas han evacuado á Roma, ni se habla de cambios ministeriales que reflejen un cambio en la marcha del imperio.

El Diario de Roma llegó ayer publica la alocución pontificia pronunciada en el consistorio del 27 de marzo. En dicha alocución el Papa anuncia la abdicación de monseñor Bauns, patriarca de An-

tióquia, y la elección de un nuevo patriarca, monseñor Lausol. Despues de mencionar la muerte del rey de Baviera, Maximiliano, repite el dolor y la sorpresa que le causan los tristes incidentes de México. En otra parte el emperador abandonará la seiza en los justos entredos de la Santa Sede y á las reclamaciones de la nación americana, invitando de sus ruinas la Iglesia mejicana y quedando en buena armonía con los obispos.

La alocución da, por último, las gracias á los obispos del mundo católico por el celo que ponen en defender la religión y la libertad de la Iglesia á pesar de los derechos de la autoridad civil, y hace un elogio especial de los prelados italianos, que tanto su tren por sostener los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede.

Con motivo de la mucha gente que asiste á las misiones de San Isidro, se ha dividido aquella iglesia en dos departamentos: el de arriba, es decir, todo lo que comprende el cruceiro, es para las mujeres que entran por la calle de la Colegiata; y la nave principal, que tiene puerta á la calle de Toledo, así como las capillas que hay en ella, está destinada para los hombres. Esta medida, ejecutada ya otras veces en casos análogos, evita la confusión y contribuye á que se observe en el lugar sagrado el decoro debido; por lo que, á lo que Esperanza, creemos sería muy conveniente se adoptara en todos los templos cuando se espera gran concurrencia.

El Pensamiento español cree que la revolución conseguirá pronto arrojár al Sumo Pontífice de Roma, y en este supuesto aconseja al gobierno que se apresure á ofrecer á Su Santidad, no solo un asilo en España, sino todos los medios de que pueda trasladarse digna y seguramente cuando quiera. Ha fallecido el señor arzobispo de Granada, D. Salvador José de Reyes y García de Lara, prelado que era muy querido y respetado por sus virtudes. El Sr. Reyes contaba ya una edad muy avanzada.

El señor marques de Villaseca ha retirado la proposición que iba á presentar á la alta Cámara pidiendo que al ejército de Santo Domingo se le abone el doble tiempo de campaña como justa recompensa de sus trabajos y sufrimientos. Han dado principio los trabajos para formar en el terreno inmediato al Manzanares, donde estuvo la primera esclusa del Canal, un gran vivero que pueda surtir abundantemente de arboles á todos los paseos de Madrid.

El drama estrenado anoche en el teatro del Principe, titulado Ana, fac del agrado del público, que llama al palco escénico á los señores Godegny, Marco y Catalina (D. Juan), autores del arreglo. La obra está puesta en escena con la propiedad y buen gusto á que la empresa tiene acostumbrado al escogido público que frecuenta aquel coliseo, y los actores que la desempeñaron pusieron por su parte cuanto es dable para el éxito del drama. Con una concurrencia bastante numerosa y escogida se estreno anoche con buen éxito en el teatro de Novedades el drama en tres actos, titulado Los piratas napolitanos.

Esta obra, que es original de D. Federico Macías, está verificada bastante regularmente, y no carece de situaciones dramáticas, mereciendo en distintas ocasiones que el público prorumpiera en muridos y espontáneos aplausos. La señora Rodríguez y el Sr. Fidel se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles; la señorita Baso y Sres. Rodríguez y Banovio tambien desempeñaron los suyos con aplauso general.

El autor del drama fué aclamado diferentes veces por el público, y al final de la obra se presentó en el palco escénico, en union de los actores y en medio de los mas nutridos aplausos. Por último, el inteligente público que anoche acudió al teatro de la plazuela de la Cebada, salió muy satisfecho de la función, y creemos que este drama ha de dar muy buenas entradas por algunos días.

Segun El Pensamiento español, no son muy satisfactorias las noticias que ha recibido sobre el estado de la salud del señor cardenal arzobispo de Burgos. Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 1.º En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 60 0/0; el 3 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 60 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-85 y el 4 1/2 á 95-25. Londres, 1.º Los consolidados ingleses quedaban de 90 á 118.

A propuesta del ministerio de Fomento han sido agraciados con la cruz de tercera clase de beneficencia los cruces del Faro de Monzón, situado á la entrada del puerto de Santander, en recompensa de los desesperados esfuerzos que hicieron para salvar el aparato de dicho faro, en medio del fuerte temporal ocurrido en aquel puerto los días 15, 16 y 17 de enero último.

2008 Ministerio de Cultura

El martes 11 del actual se verificó la visita general de cárceles y hospicios por la Excm.ª aud.ª de este territorio; el día 10 se á la preparatoria.

Se ha suspendido por segunda vez y hasta nuevo señalamiento, la vista señalada para el lunes en la sala primera de la audiencia, en la causa que sigue al padre Fr. Cipriano Menezo contra don Iocente Ortiz y Casado y D. Ambrosio José Caj gas, por injurias inferidas en el periódico La Iberia.

Ha visto la luz pública, bajo el título de La lengua de los trovadores, una interesante obra, debida al aprovechado joven D. Pedro Vignan, archivero-bibliotecario. La circunstancia de ser muy rara entre nosotros esta clase de trabajos y por otra parte el método y acierto con que el autor ha sabido llevar á cabo su objeto, presentando un estudio analítico del idioma en que escribieron los trovadores provenzales, designado en esta obra con el nombre de Lemosin-Provenzal, la hacen muy recomendable y digna del aprecio de nuestros provenzalistas.

Los comerciantes de Santander han nombrado una comisión para que uniéndose á la de diputados y senadores castellanos, gestione para que no se rebajen los derechos de harinas extranjeras en Cuba y se rebajen los de las harinas de la Península.

El Pabellón español hace ayer la siguiente declaración:

Una de esas combinaciones casuales que suelen ocurrir en las redacciones de los periódicos, ha sido causa de que sin conocimiento de la dirección del nuestro se insertase en el número del martes último, del Pabellón nacional, un artículo relativo al Real sitio del Buen Retiro, en que se hablaba además de un modo injusto del dignísimo secretario de la administración general de la real casa y Patrimonio D. Fernando Cos-Gayon. Deploramos que este funcionario en quien nosotros nos queremos y hemos querido siempre honrar reconociendo y respetando las cualidades de integridad e inteligencia que le han merecido la universal y envidiable reputación de que goza, haya tenido motivo para darse por ofendido con la publicación de aquellas líneas que no se hubieran publicado si nuestra dirección hubiera tenido previo conocimiento de ellas.

En la tarde de anteayer, á eso de las 5 y media ocurrieron tres lamentables desgracias en la calle de Regueros. A consecuencia de un carruaje que según se dice había en medio de la calle, se espantaron los caballos del carruaje del Sr. D. José Figueras, arrastrando al cochero que quedó muy lastimado y dejando bastante mal parada la señora del Sr. Figueras. Este recibió también algunas pequeñas lesiones. Conducidos inmediatamente los dueños del carruaje á su casa de la calle de San Lorenzo, el cochero lo fué á la casa de Socorro del segundo distrito, donde se le prodigaron los auxilios convenientes. Los caballos fueron detenidos al poco tiempo, y no pudieron afortunadamente ocasionar otra desgracia.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 1.º

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ult. pr., Ult. pr. containing financial data for various bonds and securities.

ESPECTACULO PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función 46ª de abono.—La Sombrola.
Príncipe.—A las 4 1/2.—El Memorialista.—Baile.—Tropasanas por bondad.—A las 8 1/2.—Ana.—Baile.
Variedades.—A las 8 1/2.—Mujer gamera y marido infel.—Baile.—El alcalde de Pedroneras.
Novedades.—A las 4 1/2.—Zapatero á tus zapatos.—A las 8 1/2.—Las pratas napolitanas.—Baile.—El cuento de nunca acabar.
Zarzuela.—A las 4 1/2.—Los droses del Olimpo.—A las 8 1/2.—Las plagas de Egipto.—Jugar con fuego.
Circo.—A las 4.—La paloma azul.—A las 8 1/2.—Campanone.—El congreso de gigantes.
La Nueva Infantil.—Platería de Martínez.—A las 4 de la tarde.—La lámpara maravillosa.
Circo gállico (Paseo de Recoletos).—16.ª función, á las 11.
Plaza de Toros.—A las 4 1/2.—La 18.ª corrida de novillos, con toros de muerte, mogiganga y vistosos fuegos artificiales.

DIARIO DE MADRID.

Fantos del día 2.—Domingo de Pasion.—San Francisco de Paula fundador y Santa María Egipcíaca.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde continua el setenario de la Virgen de las Angustias; á las diez habrá misa solemne y por la tarde en los ejercicios predicará el padre Juan José Romero, terminando con la reserva.—Habrá misa mayor con sermón

sobre el Evangelio de la Dominica que predicarán: en la capilla Real, D. José Ramon Priaron predicador de S. M.; en las Descalzas, D. Ignacio Silva; en el Carmen Calzado, D. Luis Peralta; en San Martín, D. Vicente Pastor; en San Justo, D. Ambrosio de los Infantes; en San Ginés, D. Quintín García; en Santa María, D. Fernando Caravella, y en las demás parroquias los señores curas párrocos.—Prosiguén celebrándose las novenas y setenarios en honor de María Santísima de los Dolores, y predicarán: en San Sebastian, D. Gerónimo Llorente en la misa mayor, y D. Raimundo Carrillo en los ejercicios de la tarde; en San Marcos, D. Lázaro Prieto por la mañana, y el padre Romero por la tarde; en Santo Domingo, D. Miguel Martínez y D. Basilio Sánchez Grande; en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Solís; en Atocba, D. Antonio Acobo, en las Recoigidas, D. Angel Blanco; en el Carmen Calzado, D. Mariano Puyol y Anglada; en las Calatravas, el Sr. Carrillo; en Santo Tomás, D. Eugenio Aguado y el Sr. Pastor; en San Andrés, D. Manuel Gonzalez y el Sr. Prieto; en las Arrentaditas, don José Reboto y D. Ignacio Ibarra; en los Servitas, el P. Cipriano Tornos y D. Juan Guerra.

Por la noche predicarán: en las novenas de Nuestra Señora en la capilla Real D. Baltasar Palmero, predicador de su majestad; en Santa María D. Ruperto Urra; en San Ignacio D. Pedro García San Juan; en San Ginés el Sr. Infantes; en Italianos D. Ciriacó Cruz; en el colegio de Loreto D. Mariano Puyol y Anglada; en San Martín D. Francisco Villar; en el colegio de las Doctrinas don Benito Romeral; en Santiago D. Miguel Martínez; en Nuestra Señora de Gracia el Sr. Rector; en Monserrat el Sr. Ibarra; en San Lorenzo el Sr. Peralta; en San Pedro D. Pedro Lumbrales; en San Luis D. Pio Fraile; en el Caballero de Gracia D. Leopoldo Martínez; en Santa Catalina de los Donados D. Luis Crespo Penalver; y en San Isidro después de las misiones que hoy terminan, se rezará la setena.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, miserere y sermón, que predicarán: en San Ginés el Sr. Infantes; en el oratorio del Olivar D. Victorio Medrano, y en el Hospital del Carmen D. Hilario Guerrero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, de la Provincia en San Antonio del Prado, ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de día: Señor comandante de la Constitución, D. Natalio Gonzalez.—Visita de hospital: 2.º de ingenieros, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, sexto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, Núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, á precios arreglados.—7

CURSO DE FRANCÉS.

SISTEMA SAMPOL. Por solo 5 duros al mes. Se abrirá un nuevo curso de idioma francés el martes día 4 de abril, de 8 á 9 de la noche, cuyos pagos serán en esta ocasión de cinco duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada más. Nuestro sistema es, ha sido y siempre será el único que se conoce hoy día, por el cual se enseñan de viva voz y se aprenden los idiomas francés é inglés á hablar y á escribir con toda perfección, con poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningún otro libro. Los que quisieren practicar para dicho curso, deberán hacerlo inmediatamente. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha.—James Sampol (autor del sistema).—a

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23. Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida. Para el día 23 del próximo mes de abril á las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construcción á todo coste, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta á la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,936 pies, poco más ó menos. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1865.—El director general, Pascual Mador.

SIRVIENTES.—EN LA PRIMERA Agencia de España (calle de los Negros, núm. 26), hay de 80 á 100 colocaciones diarias. Las ventajosas condiciones de este establecimiento son conocidas del público.—1

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo á 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs.; Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

SE ALQUILAN DOS GABINETES bien amueblados, con asistencia ó sin ella. Barrio Nuevo, 13, segundo.—1

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—6

EL PROFESOR DE MEDICINA Y Cirujía que quisiera optar á un partido en la provincia de Santander, puede pasar á enterarse de la dación y demás á la calle del Espejo núm. 6, tienda, ó calle de Cabestros, núm. 13, segundo.—2

MEMORIA HISTORICA SOBRE LOS Bancos: Nacional de San Carlos, Español de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España, hasta el año de 1863, por D. Ramon Santillan, gobernador que fué de los dos últimos. El primer tomo de esta obra se vende en las librerías de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4; en la de Bayll-Bayllière, plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana), y Durán, Carrera de San Gerónimo. Está en prensa el tomo segundo.—8

BANCO DE CRÉDITO.

CAJA DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. Costanilla de los Angeles, 1, Madrid. Se descuentan imposiciones del Banco de Economías. Horas de oficina: de once á cuatro. Madrid, 29 de marzo de 1865. El Director.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

AVISO A LOS MATERIALISTAS. A los que quieran surtir de materiales de construcciones á varias obras que se han de ejecutar en esta corte y tal vez fuera de ella en el radio de dos leguas, podrán presentar en la plazuela de Santo Domingo, núm. 3, comercio de sedas de la Azucena, pliego cerrado que contengan los precios menores de cada uno de ellos, manifestando los nombres y residencia de los que hacen la proposición para acudir en caso necesario: en el concepto que serán preferidos los que acrediten tener fábricas ó grandes depósitos de cada clase de material.—2

INTERESANTE AL PUBLICO.

Se dan lecciones en casa del profesor y á domicilio, de leer, escribir letra española é inglesa, gramática castellana y latina, geografía, geometría, aritmética, sistema decimal y métrico y religión y moral. Las personas que quieran utilizarse de estos conocimientos pueden dirigirse á la Plaza Mayor, número 2, tercero derecha, en donde dejarán las señas de su casa. Los honorarios son convencionales.—1

La señora D.ª SILVERIA DE ZULUETA DE SANCHEZ PANTOJA, ha fallecido hoy 1.º de abril de 1865, á las 10 de su mañana. D. Angel Sanchez Pantoja, marido; los hijos y parientes de dicha señora (J. E. P. D.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar á las 10 y media de la mañana del domingo 2, desde la parroquia de San Justo y Pastor, donde de halla depositada, al cementerio de la Sacramental de la misma iglesia. No se reparten esquelas. Se aplica el coque.

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23. Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos á la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20. El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde este día en las mismas oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1865. El director general, Pascual Mador.

PORCELANA Y CRISTAL. Calle de Espoz y Mina, 3.—10

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES, calle de los Estudios de San Isidro, núm. 4, tercero.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA. Jardines, 14, segundo.—3

SETENARIO.—LA ASOCIACION de devotos de Nuestra Señora de la Soledad de San Isidro el real de esta corte, celebrará un solemne setenario á María Santísima en la advocación indicada en los días 1.º al 7 del mes de abril. Suplica con este motivo la asistencia; y advierte que las limosnas para estos cultos se reciben únicamente en la mesa de peñonero.—1

JABONCILLO PULVERIZADO A 40 rs. quintal, y pasando el pedido de 20 quintales á 36, calle de Toledo 34, tienda de hierro, y Meson de Paredes 69 bajo. En los mismos puntos y en el pasaje de Mathea, 7, tienda, hay también jaboncillo labrado para el uso de los sastres á 2 rs. y medio libra y por arroba á 50 rs.—1

UNA JOVEN SOLTERA CON Luche fresca desea criar en casa de los padres de la criatura; tiene personas que abonen su conducta. Darán razón calle de las Beatas, 10, portería.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un caballo de montar. En la posada de Barcelona, darán razon.—1

VENTA DE LIBROS, MUEBLES y otros efectos por fallecimiento de su dueño. De una á cinco de la tarde, calle de la Libertad, 3, segundo izquierdo.—1

CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidos á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4 11/4 y 3 varas de ancho, de 16 á 24 reales; serán vendidos á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 á 60 rs.; serán vendidos á 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs. JUEGOS idem en clase superflina (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs. PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 á 220 rs., reducidos á 28 hasta 140 rs. docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas á mano, de 110, 120, 140 á 240; serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 á 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bantizar, capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 90 y 90 rs., á 35, 37 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superflina. IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

EQUIPOS PARA NOVIAS,

DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfección y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

á 115 RS. CADA UNA. Sillerías y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm. 17, bajo.—4

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESA.

DAVID B. PARSONS, PROPIETARIO. CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID. Han llegado al depósito las segadoras americanas de Hood, con brazo mecánico, perfeccionadas y adoptadas para España: su precio 3,800 rs. Hay también un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sros. Howard, de Bedford (Inglaterra)—6

LAS CALDAS DEL BESAYA,

baños termales situados á una hora de Santander, lindando con la estación de las Caldas, del ferro-carril de Isabel II, y á 14 horas de Madrid. Estas portentosas aguas minero-medicinales, á 30 grados de temperatura constante de R., cuya prodigiosa virtud viene produciendo infinitas y sorprendentes curaciones desde tiempo inmemorial, se ofrecen desde este año al público con las mayores ventajas de comodidad, economía y esmerado trato imaginable, merced al grandioso, elegante y bien acondicionado establecimiento que se acaba de construir y montar á la altura de los mas afamados del extranjero, y en el cual hallarán los bañistas, al mismo tiempo que la preciosa adquisición de la salud, pérdida, higiénicos y constantes recreos y esquisita mesa, todo por moderado coste. La temporada comienza en 1.º de mayo y termina en fin de octubre.—6

EN LA CALLE DE POSTAS, NUMERO 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas á 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas á 3, 3 1/2 y 4; brillantinas y percales de color, á 3 1/2 y 4; maldapolan y bamburgo blanco, 1.ª, á 3 rs.

MR. LEON, CIRUJANO Medico de la real cámara.—Sin cortar! Extracción de CALLOS, UNEROS, etc. Mayor, 13, piso segundo.—6

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Arenal, 15, entresuelo. Resultando algunas vacantes naturales, de oficiales segundos y escribientes en las oficinas de este establecimiento, las personas que soliciten estos destinos han de hacer en caja una consignación, los primeros de 10,000 rs., y los segundos de 6,000, obteniendo estos el sueldo anual de 3,600 rs., y aquellos el de 6,000.—El secretario, Treviño.—2

ITALICA ISABELINA.

Se invita á una reunion para el día 3 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle de la Amnistia, núm. 6, bajo de la derecha, á los suscritores á plazas de la misma, para tratar un asunto de interés.

AVISO AL PUBLICO.

La acreditada zapatería de Talladas, situada hasta ahora en la calle del Príncipe, núm. 34, se ha trasladado á la de la Cruz, núm. 36, esquina á la de Barcelona. Los numerosos parroquianos de este establecimiento, y el público, hallarán en el nuevo hazar un completo y elegante surtido de calzados de todas clases.—3